

FORMANDO A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA: PARTICIPACIÓN DE LA BIBLIOTECA EN LOS PLANES DE FORMACIÓN Y EN LOS ESTUDIOS DE GRADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Fernando Heredia-Sánchez

Universidad de Málaga

fernando@uma.es

1. INTRODUCCIÓN

El acceso efectivo a la información es un derecho que las instituciones públicas tienen el deber de promover y garantizar. Para ello se requiere disponer de las *tecnologías e infraestructuras* adecuadas, de los *medios humanos y económicos* que hagan posible la prestación de un servicio eficiente y de una *ciudadanía* (en nuestro caso, de una comunidad universitaria) que sea *competente en el manejo y uso de la información*.

Cuando hablamos de alfabetización informacional (ALFIN) nos referimos, precisamente, a la adquisición de competencias que nos permiten no solo recibir información, sino ser capaz de buscarla eficazmente, seleccionarla según nuestras necesidades, utilizarla según el contexto en que nos encontremos, transformarla en conocimiento y difundirla de manera ética (Gómez Hernández, 2007).

Desde esta perspectiva, podemos considerar la ALFIN como uno de los objetivos que ha de fijarse cualquier tipo de biblioteca como institución educativa (Campal García, 2006). En concreto, las bibliotecas universitarias están llamadas a jugar un papel de primer orden en la prestación de este *servicio fundamental* que han de prestar nuestras universidades (Gómez Hernández, 2000). El rol que desempeñan estas bibliotecas ha evolucionado desde la tradicional formación de usuarios hasta la planificación y ejecución de programas de formación en competencias informacionales, en colaboración con el personal docente y con otros servicios de la universidad (Caridad Sebastián; Martínez Cardama, 2013).

En este contexto, cabe señalar que la Biblioteca de la Universidad de Málaga (en adelante, BUMA) cuenta con una experiencia de 25 años en la organización de actividades relacionadas con la formación en competencias informacionales.

En los inicios de esta experiencia, a comienzos de los años noventa, la BUMA ofrecía “sesiones informativas” sobre lo que entonces era una *nueva tecnología* para el acceso a la información bibliográfica (las bases de datos en soporte CD-ROM).

Posteriormente, se pasó a planificar sesiones, presenciales y virtuales, de hasta tres horas de duración, para formar a nuestros usuarios en los principales recursos de información, suscritos por la Biblioteca, y disponibles en Internet.

En la actualidad, la oferta de cursos, principalmente en formato online, de una duración de entre 15 y 25 horas, es muy variada y se integra en los Planes de formación del Personal Docente e Investigador (PDI), de Doctorado y del Personal de Administración y Servicios (PAS), contando además con reconocimiento de créditos ECTS y de libre configuración.

Con la lógica adaptación tanto a las necesidades cambiantes de la comunidad universitaria como a las políticas universitarias (que han supuesto la implantación de nuevos planes de estudio, un mayor peso de los posgrados y una creciente internacionalización de nuestras universidades), la BUMA ha ido definiendo en estos años el enfoque de su oferta formativa que se puede resumir en una *visión estratégica* comprendida en el siguiente “decálogo” (García Reche, 2011):

1. Inclusión en nuevos títulos de Grado y Posgrado
2. Formación al PDI y PAS
3. Alianzas con PDI y Centros
4. Inclusión en la Carta de Servicios
5. Inclusión en la planificación por objetivos
6. Implicación de bibliotecarios
7. Oferta por segmentos
8. Comunicación
9. Certificación oficial de asistencia
10. Aprovechar todas las oportunidades

En esta comunicación nos acercaremos a la situación actual de esta experiencia ALFIN, remarcando aquellos elementos que podemos considerar *buenas prácticas* en la planificación, gestión, desarrollo y evaluación de la misma.

2. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Estableceremos tres fases en el desarrollo de la ALFIN en la BUMA, desde las experiencias pioneras, dirigidas a un número muy limitado de usuarios y realizadas por unos pocos bibliotecarios, hasta la situación actual, donde las actividades planificadas anualmente llegan a cientos de personas e implican a todo el personal bibliotecario.

2.1. PRIMERA FASE. LOS INICIOS DE LA FORMACIÓN

1991-92. Las “sesiones informativas” sobre bases de datos en CD-ROM

Desde mayo de 1991, fecha de puesta en marcha del servicio en red local de bases de datos en CD-ROM, se organizan “sesiones informativas” dirigidas inicialmente solo al profesorado. Se trataba principalmente de dar a conocer un servicio nuevo, explicar cómo acceder a la red local y demostrar las posibilidades del nuevo soporte para la búsqueda de información (Heredia Sánchez; Otero Martínez, 1996). Estas sesiones se centran en recursos concretos, de interés para los especialistas, como por ejemplo Medline para el caso de las Ciencias de la Salud (Gomáriz López; González Rebolledo, 1992).

1993-95. Ampliación de la oferta y aumento de la plantilla dedicada a la formación

En una segunda etapa, se replantean los objetivos iniciales, para conseguir que los usuarios consigan destrezas operativas suficientes en el manejo de las bases de datos. Se organizan “sesiones de trabajo en grupo”, llegando a un colectivo más amplio (becarios de investigación, estudiantes de tercer ciclo). Es un periodo marcado por el traslado al nuevo edificio de la Biblioteca General, la ampliación de la oferta de recursos de información, el aumento de la plantilla y la reflexión sobre el papel que juega el *bibliotecario como formador* (Heredia Sánchez; Otero Martínez, 1998).

1996-2003. Adaptación y consolidación de la oferta formativa

En los años siguientes, las sesiones de trabajo en grupo, siempre presenciales, se consolidan como una oferta formativa que se publicita no solo entre docentes e investigadores, sino también entre el alumnado. El objeto de las sesiones sigue siendo enseñar el manejo de cada una de las bases de datos suscritas, distribuidas en módulos de unas dos horas, pero adaptando los contenidos a las necesidades que manifiestan los usuarios, recabadas a través de encuestas que se realizan a los participantes.

2.2. SEGUNDA FASE. LA FORMACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA BUMA

2004-2008. Planificación estratégica. Modelo EFQM. Plan FORUS

La BUMA inicia en 2003 un proceso de evaluación que da como resultado la aprobación de un [Plan de Mejora](#) en 2004. Entre las conclusiones obtenidas tras este proceso está la necesidad de elaborar un Plan de Formación de Usuarios (Plan FORUS), que verá la luz en diciembre de 2005 (García Reche, 2006).

El bienio 2004-05 representa, por tanto, “un punto de inflexión” para la BUMA, ya que supone “el inicio de la gestión por objetivos, tras el proceso de evaluación sufrido y la adopción del Modelo de Excelencia EFQM como referente” (García Reche, 2010).

La puesta en marcha del Plan FORUS significó un cambio en la forma de plantear las actividades formativas, ya que pasaban a formar parte de la *planificación estratégica* de la Biblioteca, lo que conllevó la creación de un Grupo de Mejora de Formación de Usuarios y de un Grupo de Formadores, encargados de la planificación y evaluación, así como de la ejecución de la formación, respectivamente.

Cabe destacar que es en este periodo cuando comienzan a ofertarse cursos virtuales. En concreto, la experiencia piloto en el Campus Virtual de la UMA “se llevó cabo con la formación en el uso del catálogo Jábega, y se puso en marcha en mayo de 2005, ofertándose por primera vez en noviembre de ese mismo año” (Guardaño Navarro; Enríquez Borja, 2006).

La formación online experimentará un rápido crecimiento en poco tiempo, favorecido, entre otros elementos, por el trabajo desarrollado por los Grupos mencionados, las posibilidades que ofrece la Plataforma Moodle de la UMA (Guardaño Navarro; Enríquez Borja, 2007), y por la colaboración establecida con otros servicios de la UMA, especialmente con el de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. En abril-mayo de 2006, once de los veinticinco cursos ofertados por la BUMA ya eran virtuales (Universidad de Málaga. Biblioteca. Grupo de Formación, 2007).

2009-2011. Ampliación del número de cursos y destinatarios. Integración en Plan de Formación del PDI y del PAS.

Durante el curso 2009-10 se dio un paso más en el desarrollo de la oferta formativa de la BUMA con la integración de los cursos en el Plan de Formación del PDI. El resultado fue la inclusión de 15 cursos en total (6 presenciales y 9 virtuales) con una duración de entre 10 y 15 horas, certificados por el Vicerrectorado de Profesorado. Asimismo, se incluyeron diversos cursos virtuales en el Plan de Formación del PAS, especialmente orientados a las expectativas profesionales de este colectivo (García Reche, 2011).

2.3. TERCERA FASE. EXPANSIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS INFORMACIONALES

2011. Enfoque hacia la formación en competencias. Revisión del Plan FORUS

En 2011, los responsables de la Formación en la BUMA deciden revisar el Plan FORUS para darle una orientación más acorde con la evolución que las actividades formativas están experimentando. Tras un amplio proceso de debate y elaboración, se aprueba la primera revisión del Plan FORUS, que pasa a denominarse [Plan de Formación de Usuarios en Competencias Informacionales](#), enfocado al principio de aprendizaje durante toda la vida y a la adquisición de competencias y habilidades en el uso de la información. En él se establecen diversas modalidades de formación (autoformación, actividades personalizadas y actividades programadas), varios niveles en los cursos, según el tipo de competencias para las que se forma (introductorio o básico, intermedio, avanzado), y dos plataformas formativas (presencial y virtual).

2012. Integración en los estudios de Grado y Posgrado: reconocimiento de créditos ECTS y de libre configuración

El curso 2012-13 supone el inicio de una nueva etapa, de gran importancia para la integración de la formación en competencias informacionales en los estudios de Grado y Posgrado. Se consigue el reconocimiento por parte de los Vicerrectorados de Extensión Universitaria y de Ordenación Académica de créditos europeos ECTS y de libre configuración para los cursos incluidos en el Programa de Formación en Competencias Informacionales de la BUMA. Ello supone el aumento significativo en el número de estudiantes que se inscriben a los cursos, y que la oferta de los mismos se incremente.

2013. Cursos de orientación para TFG y TFM, oferta de Talleres presenciales

Ante la necesidad de orientar a los estudiantes en la búsqueda y manejo de la información bibliográfica para la elaboración de los Trabajos Fin de Grado y Máster, la BUMA se plantea ofrecer cursos virtuales específicos para la elaboración de estos trabajos, por áreas de conocimiento. Lo que comenzó ofreciéndose solo para algunos Centros (Ciencias de la Educación, Psicología...) se ha ido generalizando hasta la oferta actual que abarca prácticamente a todos.

Asimismo, se inicia una nueva modalidad de formación: los *Talleres* presenciales, dedicados a explicar el funcionamiento de un recurso o un tema monográfico (como el [Repositorio Institucional](#) RIUMA, o la importancia de la normalización de la firma de autor y la filiación para el incremento de la visibilidad de la producción científica).

2014. Evolución en el enfoque, duración y oferta de los cursos. Integración en el Plan de formación de Doctorado

A partir de 2014 se decide remodelar el contenido y enfoque de los cursos, para ofrecer [ediciones de mayor duración](#) (15 horas en el caso de los presenciales y muchos de los virtuales; 25 horas, para algunos de los cursos virtuales). Se ofertan cursos de nivel introductorio, medio y avanzado, por áreas de conocimiento, y de interés para la investigación y la acreditación ante las agencias evaluadoras de la investigación. Además, se amplía el número y variedad de los [Talleres presenciales](#), y se consigue la integración de nuestra oferta formativa en el Plan de Formación de Doctorado (2014).

2015. Opción preferencial por la formación online. Formación presencial a demanda y en Talleres. Ampliación de contenidos y horas de los cursos

En la actualidad, la opción preferencial para la formación es la modalidad online. De hecho, la totalidad de los cursos incluidos en el [Programa de Formación para 2015-16](#), son virtuales (a excepción de los Talleres presenciales y los cursos presenciales que puedan organizarse a demanda de la Escuela de Doctorado, Centros, etc.). Además, la duración de algunos cursos se amplía hasta las 25 horas, para permitir un aprendizaje más completo y en profundidad.

3. OBJETIVOS

Tanto en los Planes estratégicos de la BUMA, como en los Planes operativos anuales, se han ido definiendo los diversos objetivos que se plantean en relación a la formación en competencias informacionales.

Sin ánimo de ser exhaustivos, enumeraremos a continuación los principales objetivos estratégicos relacionados con la formación en competencias informacionales. Como podremos apreciar, están claramente vinculados a la evolución de las actividades formativas que hemos visto en el punto anterior.

El [Plan Operativo 2006](#), plantea como objetivo “desarrollar un plan integral de formación de usuarios a todos los niveles: elaboración de guía anual de formación de usuarios, unificar señalética, visitas guiadas, formación a la carta, formación virtual. Vemos como aparece la preocupación por cubrir la formación “a todos los niveles”, mencionándose, como uno de los medios, la formación virtual.

Por su parte, en el [Plan Operativo de la BUMA: Objetivos estratégicos, 2007-10](#) se plantea como objetivo “elaborar y poner en práctica el Plan de formación de usuarios, donde se contemplen todas las posibilidades y acciones necesarias a emprender. Se le prestará especial atención al *e-learning* por las posibilidades que ofrece”. Es evidente que el objetivo se refiere a la puesta en marcha de un *Programa* de formación, ya que el Plan en sí se aprobó en 2005. El impulso a los cursos virtuales queda claramente reflejada en este objetivo.

En el [Plan Operativo 2011](#) vemos cómo el enfoque que se da a la formación cambia, y el interés por la ALFIN y las competencias informacionales pasan a ocupar un lugar muy importante, situándose como *Objetivo 1* de la *Línea estratégica 1* (Apoyo al estudio y al aprendizaje a lo largo de toda la vida) el siguiente:

Desarrollar el Plan de Formación para la adquisición, implementación y desarrollo de competencias en información (Alfabetización informacional) que responda a las necesidades del EEES y a las consideraciones de las CI2 (competencias informáticas e informacionales).

- *Revisar el Plan FORUS, incluyendo las acciones de marketing.*
- *Oferta de las actividades formativas por segmentos: incidiendo especialmente en el de Estudiantes.*
- *Incluir en el plan de formación propuesta de cursos para los formadores (para dar soporte a las líneas estratégicas propuestas).*

Como *Objetivo 2* se establece: “la integración de la formación en competencias informacionales en los títulos de Grado, Postgrado, y Másteres de la Universidad de Málaga”.

Además, el interés por ampliar los servicios a usuarios externos se recoge en otro de los objetivos: “Ofrecer servicios de formación a entidades profesionales, educativas, y /o culturales, y a colectivos sociales interesados en la formación en competencias informacionales”.

En los Planes anuales siguientes (2012, 2013) se profundizan y concretan estos objetivos. Especialmente en el [Plan Operativo 2013](#) en el que se incluye RIUMA como herramienta para el apoyo a la enseñanza y el aprendizaje; se plantea la impartición de un curso virtual íntegramente en inglés sobre recursos de información internacionales; se apuesta por el reconocimiento de créditos ECTS y de libre configuración; y se propone el rediseño de los cursos presenciales y virtuales para ampliar su contenido y duración, así como la integración en el Plan de Formación del PDI.

Por último, en el [Plan Operativo 2014](#) se establece un nuevo rediseño de las actividades formativas y la implantación de la oferta de cursos de orientación bibliográfica para los TFG y TFM en todos los Centros.

4. METODOLOGÍA

Describiremos a continuación los puntos principales de la metodología seguida para la gestión de las actividades formativas que cuentan con reconocimiento de créditos y están vinculadas a los Planes de Formación de la UMA.

En este punto nos centraremos en aspectos específicos relacionados con el reconocimiento de créditos y la inclusión en Planes, por lo que omitiremos la descripción de la metodología general que conlleva la organización de todos los cursos: mantenimiento de los cursos online en el Campus virtual de la UMA; gestión de espacios y medios para los cursos presenciales; control de las inscripciones a través de la página web de la BUMA; difusión por medio de la web, redes sociales, cartelería, listas de distribución de emails, etc.; control de la asistencia y seguimiento de los cursos por parte de los inscritos; expedición y entrega de los certificados; y evaluación de las actividades formativas realizada por parte de los Servicios Generales de la BUMA y el Grupo de Formadores.

4.1. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ECTS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN

El reconocimiento de créditos se da para los cursos incluidos en el Programa de Formación de la Biblioteca, tanto virtuales como presenciales, en cualquiera de sus niveles, y también para los cursos de orientación bibliográfica para la elaboración de TFG y TFM.

Para obtener el reconocimiento de créditos se siguen dos métodos diferentes, dependiendo de si hablamos de créditos europeos ECTS o de créditos de libre configuración.

En el caso de los ECTS, desde los Servicios Generales de la BUMA se redactan, a comienzos de cada curso académico, las solicitudes para cada uno de los cursos, remitiéndose las mismas al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (del que depende la Biblioteca universitaria) quien le dará traslado al Vicerrectorado de Extensión Universitaria, encargado de otorgar los créditos.

Cada solicitud va acompañada de un documento en el que se especifican todos los datos necesarios sobre el curso: denominación, formadores, duración, objetivos, metodología, programa, calendario, etc.

Por parte del Vicerrectorado, se [publican en su Web las resoluciones](#) por las que se otorgan los ECTS, de manera que las personas interesadas sólo han de dirigirse a sus Centros, con el certificado de aprovechamiento que expide la Biblioteca y que firma el Secretario General de la UMA, para que le sean convalidados.

Para los créditos de libre configuración, la solicitud se hace al Vicerrectorado de Ordenación Académica y de Profesorado, a la que también se adjunta la información sobre cada curso. En este caso, es el [Consejo de Gobierno](#) de la UMA el que aprueba el reconocimiento de tales créditos.

Como puede suponerse, previamente a esta tarea administrativa se han establecido por parte de la BUMA los contactos necesarios con los diversos Vicerrectorados, de cara a facilitar todos los trámites y garantizar que los requisitos que se establecen para el reconocimiento se cumplan por parte de la Biblioteca.

4.2. INTEGRACIÓN EN LOS PLANES DE FORMACIÓN

La incorporación de los cursos de la Biblioteca a los diversos Planes de formación ha sido resultado de la puesta en marcha de los objetivos estratégicos aprobados y ha sido posible gracias a la colaboración establecida entre la Coordinación de la Biblioteca y los Servicios Generales de la BUMA por una parte, y los Servicios universitarios responsables de la puesta en marcha de estos Planes, por otro.

PLAN DE FORMACIÓN DEL PDI

Por parte del Servicio de Formación del PDI se pide a la Biblioteca, a comienzos del curso académico, la relación de cursos que se ofertan específicamente al PDI, y que se incluirán en el [Plan de Formación](#) del mismo.

Desde la BUMA se elabora esta información y se remite para su inclusión en el Plan. Posteriormente, por parte del Servicio de Formación del PDI se publicitan los cursos y

los profesores interesados cuentan con un periodo especial de inscripción, previo al periodo general.

Los PDI realizan los cursos en iguales condiciones que el resto de usuarios, pero al finalizarlos cuentan, además de con el certificado expedido por la BUMA, con el reconocimiento propio del Servicio de PDI. A estos efectos, una vez finalizado el curso académico, desde la Biblioteca se facilitan los datos de aquellos que han finalizado cada uno de los cursos ofertados.

PLAN DE FORMACIÓN DE DOCTORADO

La integración de la oferta formativa de la BUMA en el Doctorado se hace a través de la inclusión de nuestros cursos en el [Plan de actividades doctorales](#) de la Escuela de Doctorado de la UMA.

En este caso, por parte de la Biblioteca se establece un periodo reservado de inscripción para los doctorandos, con el fin de facilitar su participación en los cursos. También se organizan, a demanda de la propia Escuela de Doctorado, cursos de formación presenciales, como el impartido en febrero de 2015 sobre *búsquedas bibliográficas, recursos de información y bases de datos internacionales*, y que tuvo una muy buena acogida entre los participantes. En estos casos, la organización se realiza de manera conjunta entre Doctorado y la BUMA, si bien la gestión de espacios y medios, la impartición, expedición de certificados, etc. corre a cargo de la Biblioteca.

PLAN DE FORMACIÓN DEL PAS

La formación del PAS tiene unas especiales características, ya que está orientada a la formación para la gestión y puede tener implicaciones en la promoción profesional. Ello hace que la Biblioteca se haya planteado participar en el Plan de Formación del PAS ofreciendo cursos específicos que tendrán, una vez finalizados, el mismo reconocimiento que otorga la UMA para la formación de su Personal. En estos casos, los bibliotecarios formadores se integran en la organización que establece el Servicio de Formación del PAS, realizando labores docentes, pero no de gestión o de administración de los cursos.

5. RESULTADOS

Destacaremos aquí los resultados relacionados con tres aspectos fundamentales: la ampliación y diversificación de los cursos, el incremento en la cifra de participantes y la mejora del nivel de satisfacción de los participantes.

5.1. AMPLIACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LOS CURSOS

Un primer resultado de las estrategias de integración la formación de Grado y Posgrado y en los Planes de Formación es la ampliación y diversificación de los cursos que ofrece la Biblioteca, y que se refleja en los contenidos del más reciente Programa de Formación de la BUMA, el de [2015-16](#).

Para este año se ofertan 19 cursos online, en dos ediciones (primer y segundo cuatrimestre del año académico), de entre 15 y 25 horas, con diferentes enfoques y orientaciones (de introducción, de nivel medio y avanzado, sobre áreas temáticas determinadas, etc.), ampliándose la inscripción hasta 80 personas por curso.

También están programados una decena de cursos (por áreas temáticas) de orientación bibliográfica para la elaboración de Trabajos de Fin Grado / Máster, impartidos por los bibliotecarios de los Centros, desde un planteamiento inspirado en los *cursos masivos online*, ya que se permite la inscripción de hasta 250 participantes en algunos casos.

Los cursos presenciales se proponen en esta ocasión como cursos “a demanda”, estando previsto la realización de dos (uno introductorio y otro más especializado), en dos ediciones, y con una duración de 15 horas cada uno.

Por otra parte, se plantean cuatro Talleres, presenciales, en diversas ediciones (para autores que deseen publicar en revistas “de impacto” –en colaboración con la editorial Emerald-, sobre “materiales docentes en RIUMA”, un tercer taller tratará sobre “firma científica y perfil de investigador” y otro presentará la versión institucional del gestor de referencias Mendeley).

Por último, y siendo fieles a la estrategia de “aprovechar todas las oportunidades”, la BUMA impartirá el curso *Búsquedas bibliográficas, recursos de información y bases de*

datos internacionales en el marco del [III Congreso Nacional de Metodología de la Investigación en Comunicación](#), que se celebrará el 12 y 13 de noviembre en Málaga.

5.2. INCREMENTO DE PARTICIPANTES EN LOS CURSOS

Un resultado claro (y muy positivo) de la evolución en el enfoque y objetivos de la formación por parte del BUMA es el incremento en el número de personas que participan en las actividades formativas. Por otra parte, se experimenta una disminución muy significativa de la formación presencial en favor de la virtual.

En la siguiente tabla, podemos ver la evolución desde 2009 a 2014 (con dos ediciones de cursos para cada año) en el número de personas que realizan los cursos:

Evolución asistentes	2009-1	2009-2	2010-1	2010-2	2011-1	2011-2	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2
Presenciales	124	162	122	177	128	64	53	93	112	14	32	15
Virtuales	114	129	312	209	197	173	118	274	183	395	717	406

Tabla 1. Participantes en los cursos de formación, periodo 2009-2014.

Si observamos estos datos, junto a los acumulados para el curso 2014-2015, vemos que el incremento en el último año es aún mayor.

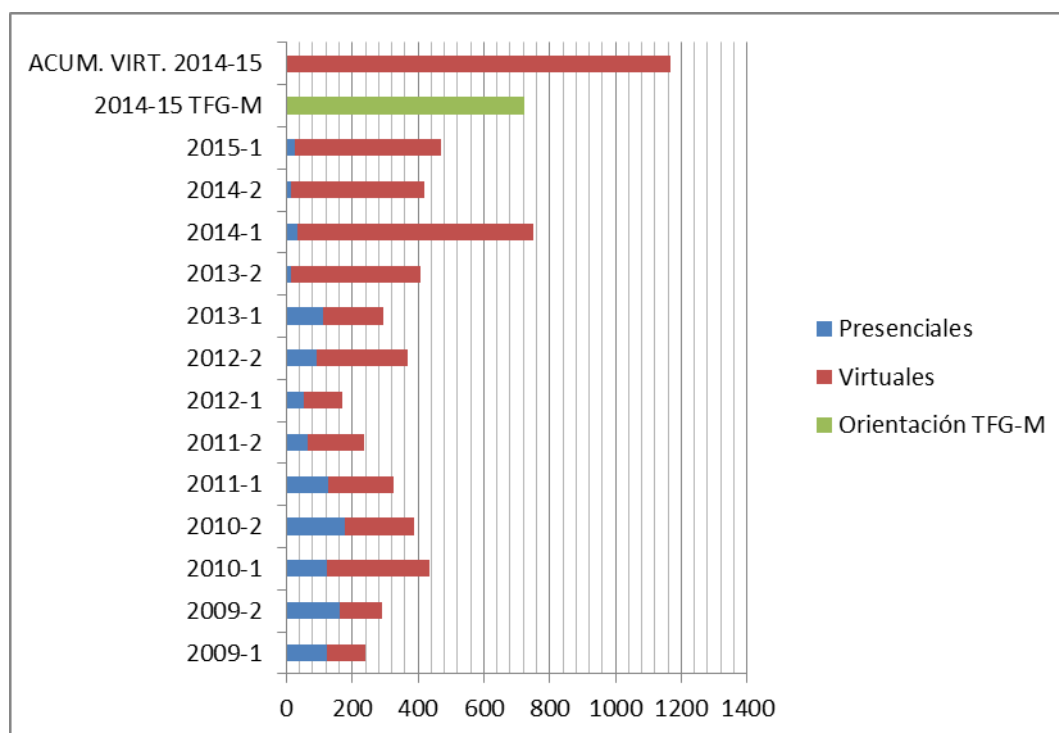


Fig. 1. Participantes en los cursos de formación, periodo 2009-2015

5.3. VALORACIÓN DE LOS CURSOS POR LOS PARTICIPANTES

Desde el comienzo de su experiencia de formación de usuarios, la BUMA ha pedido a los participantes en los cursos que valoren diversos aspectos de los mismos. Lógicamente, desde 1991 a nuestros días, tanto el medio por el cual se recaban estas valoraciones, como los ítems que son objeto de evaluación han ido cambiando. Sin embargo, una tendencia general ha sido al incremento paulatino de la valoración, si bien, llegado a un determinado nivel, la puntuación media se estabiliza, por encima del 4 (sobre 5), llegando algunos ítems (disponibilidad de los formadores, utilidad para las tareas de estudio e investigación, etc.) a superar el 4,5 de valoración media.

Si en 2009 la valoración media de los cursos presenciales era de 3,98, y la de los virtuales de 4,16, el año 2013 termina con medias de 4,37 y de 4,41 respectivamente.

VALORACION MEDIA	2009-2	2010-1	2010-2	2011-1	2011-2	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2
PRESENCIALES	3,98	4,58	4,3	4,39	4,44	4,6	4,46	4,46	4,37
VIRTUALES	4,16	4,19	4,43	4,43	4,26	4,42	4,39	4,42	4,41

Tabla 2. Valoración media de los cursos por los participantes, periodo 2009-2013

Este nivel de puntuaciones se mantiene, con ligeros cambios al alza o a la baja, en 2014 y 2015. A modo de ejemplo, veamos la puntuación media obtenida por cada ítem de los cursos virtuales celebrados entre enero y mayo de 2014.

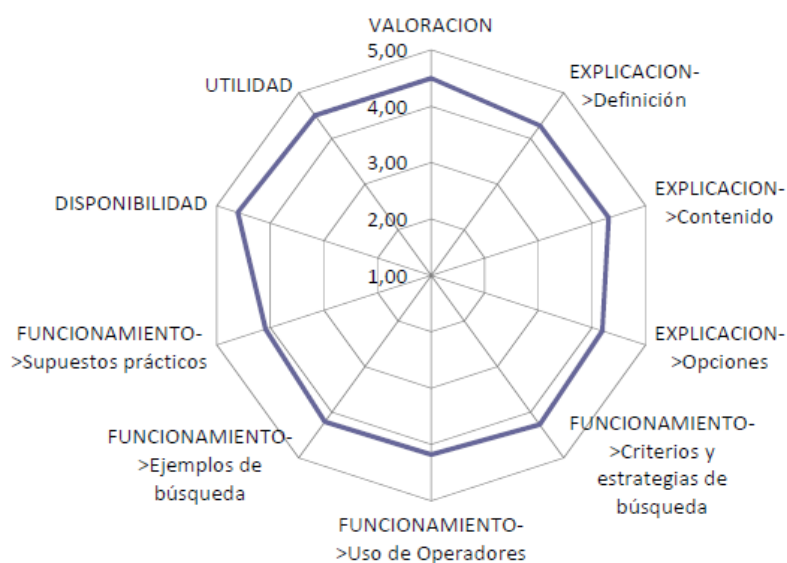


Fig. 2. Valoración de los participantes en los cursos virtuales de enero-mayo 2014

6. CONCLUSIONES

Para la puesta en marcha del proyecto formativo que hemos visto (y el del resto de actividades que no hemos tocado en esta comunicación: las no programadas, de bienvenida a la Biblioteca, de autoformación, etc.) resulta imprescindible el *compromiso profesional* por parte de las personas que integran el Grupo de Formadores de la BUMA (que tienen la responsabilidad de planificar, revisar y evaluar el Programa de Formación), de quienes trabajan en los Servicios Generales (especialmente Coordinación y Servicios al Usuario, sobre los que recae el peso principal de la organización, difusión, gestión e implementación de los cursos) y de los bibliotecarios de los Centros (encargados principalmente de impartir los cursos sobre áreas temáticas determinadas y de colaborar con cursos generales y multidisciplinares).

En consecuencia, la formación permanente es esencial para los profesionales involucrados en las actividades de alfabetización informacional. La asistencia a cursos y seminarios, la lectura de revistas profesionales, la suscripción a listas de distribución de correo electrónico y el uso de alertas en bases de datos bibliográficas resultan imprescindibles para que los bibliotecarios formadores estén al día, así como la consulta de blogs especializados como [Universo abierto](#) o [Bibliotecarios 2020](#) y de webs como [ALFIN-EEES](#), o [ALFARed](#).

Pensamos que, en un futuro próximo, las experiencias individuales de cada institución, sin dejar de desarrollarse, se abrirán a proyectos colaborativos, asumiendo esquemas de trabajo, objetivos y metodologías comunes y homologadas. Los bibliotecarios afianzarán su rol de formadores, apoyando activamente la labor docente e investigadora.

Por su parte, organismos internacionales y nacionales están trabajando para hacer realidad estas tendencias, y para facilitar a los profesionales encargados de formar en competencias informacionales marcos generales y herramientas suficientes para la colaboración y la actualización permanentes (Martin, 2013).

En España, por parte de REBIUN, se impulsan iniciativas ALFIN de las bibliotecas universitarias a través de [Workshops](#) y [Jornadas](#), así como del proyecto [CI2](#). A este respecto mencionaremos tanto el cuadro-resumen, elaborado por REBIUN sobre la

[Definición de competencias informacionales](#) (2014), como la documentación de la [Línea estratégica 2: Aprendizaje e Investigación \(CRAI\)](#).

Cabe destacar el papel que pueden jugar los consorcios bibliotecarios en la promoción de la ALFIN, al generar proyectos comunes que facilitan el desarrollo de actividades en el conjunto de las bibliotecas miembro. Un buen ejemplo puede ser el [Grupo ALFIN-CBUA](#), constituido en el seno del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía, cuyos objetivos son:

- Facilitar y dinamizar la ALFIN en sus respectivas universidades.
- Coordinar esfuerzos y ampliar la difusión de la labor que se realiza.
- Optimizar los recursos y compartir, en la medida de lo posible, actividades y materiales de formación.

Mencionaremos también, como ejemplo de la colaboración entre bibliotecas universitarias, en este caso de diversas Comunidades Autónomas, el [Grupo UniCI2](#), formado por las bibliotecas de las universidades de Alicante, Santiago de Compostela, Huelva, Vigo, La Laguna (Tenerife) y Zaragoza, cuyo principal objetivo es “desarrollar un [modelo común de curso de iniciación](#) en formación de competencias informacionales para alumnos de primero de grado” (Hernández; Erbez, 2012).

En la última década, las bibliotecas universitarias, y con ellas la Biblioteca de la Universidad de Málaga, han vivido una auténtica revolución en cuanto al papel que asumen en la planificación, gestión, ejecución y evaluación de actividades y programas tendentes a dotar de competencias informacionales a sus usuarios.

Muy probablemente, el futuro estará marcado por la mejora continua y la diversificación de la oferta formativa, la certificación de la adquisición de competencias, la integración en planes de estudios y planes de formación de las universidades, y por el impulso de proyectos de colaboración interuniversitarios.

BIBLIOGRAFÍA

Campal-García, María-Felicidad (2006). “Dossier: Practicando ALFIN”. *Educación y Biblioteca*. n. 156, p. 48-141. <http://eprints.rclis.org/10109/>

Caridad-Sebastián, Mercedes; Martínez-Cardama, Sara (2013). “El bibliotecario integrado en el aprendizaje universitario”. *El profesional de la información*, 22(2): 149-154. <http://eprints.rclis.org/19181/>

García Reche, Gregorio (2006). “Nuevas estrategias sobre alfabetización informacional en la biblioteca de la Universidad de Málaga”. En: *IV Jornadas CRAI* (Burgos, 2006). También publicado en: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 21(83-84). <http://hdl.handle.net/10630/2741>

García Reche, Gregorio (2010). “Prácticas ALFIN en la Biblioteca de la Universidad de Málaga”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (100): 149-165. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3742164>

García Reche, Gregorio (2011). “Foro: Prácticas de ALFIN en bibliotecas universitarias andaluzas: Biblioteca de la Universidad de Málaga”. En: *XII Jornadas Españolas de Documentación / XVI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía* (Málaga, 25-27 mayo 2011). <http://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/10271>

Gomáriz López, Joaquina; González Rebolledo, María Victoria (1992). “La base de datos MEDLINE: una experiencia en la formación de usuarios”. En: *VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía: Bibliotecas y Educación* (Jaén, octubre 1991). Jaén: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, p.: 321-328. <http://bddoc.csic.es:8080/detalles.html?id=212840&bd=BIBYDOC&tabla=docu>

Gómez Hernández, José A. (2000). “La alfabetización informacional y la Biblioteca universitaria: Organización de programas para enseñar el uso de la información”. En: *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información*. Murcia: Editorial KR, p.: 169-255. <http://eprints.rclis.org/6717/5/EMPEUIcap4.pdf>

Gómez Hernández, José A. (2007). “Alfabetización informacional: cuestiones básicas”. En: *Anuario ThinkEPI*, p.: 43-50. <http://eprints.rclis.org/8743/1/Anuario-ThinkEPI-2007-Gomez-Hernandez-Alfin.pdf>

Guardaño Navarro, Gracia; Enríquez Borja, María Isabel (2006). “Un espacio para la Biblioteca en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga”. En: *4º Simposium Internacional de Bibliotecas Digitales* (Málaga, junio de 2006). Málaga: Biblioteca de la Universidad y Vicerrectorado de Investigación y Doctorado. <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/9131/1/Comunicaci%C3%B3nE-Lis.pdf>

Guardaño Navarro, Gracia; Enríquez Borja, María Isabel (2007). “Moodle: una herramienta libre para la formación de usuarios virtual”. En: *3º Jornadas Internacionales de Software Libre para Bibliotecas* (Barcelona, 2007). <http://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/2751/MoodleBUMAdefinitivoGracia.pdf?sequence=1>

Heredia-Sánchez, Fernando.; Otero Martínez, Ángeles. “Bases de datos en CD-ROM instaladas en red en la Universidad de Málaga: gestión y perspectivas de futuro”. En: *IX Jornadas Bibliotecarias de Andalucía: El bibliotecario ante la revolución tecnológica*. (Granada, 1996). Granada: Asociación Andaluza de Bibliotecarios: Diputación Provincial, p.: 260-270. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2091197>

Heredia-Sánchez, Fernando; Otero Martínez, Ángeles (1998). “El bibliotecario como formador: análisis de una experiencia en el ámbito universitario”. En: *X Jornadas Bibliotecarias de Andalucía: ¿biblioteca real frente a biblioteca virtual?* (Jerez de la Frontera, 1998). Málaga: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, p.: 301-318. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1289977>

Hernández, Carmen Julia; Erbez, José Manuel (2012). “La formación en competencias de la biblioteca de la Universidad de La Laguna en el contexto de la cooperación universitaria”. *Revista Española de Documentación Científica*. Núm. monogr.: 169-188. <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/748>

Martin, Justin L. (2013). *Learning from Recent British Information Literacy Models: A Report to ACRL's Information Literacy Competency Standards for Higher Education Task Force*. Mankato: Minnesota State University. <http://mavdisk.mnsu.edu/martij2/acrl.pdf>

Universidad de Málaga. Biblioteca. Grupo de Formación (2007). “La formación virtual de usuarios en la Biblioteca de la Universidad de Málaga”. En: *XIV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*. (Antequera, 2007). <http://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/2747>

Universidad de Málaga. Biblioteca (2011). *FORUS: Plan de formación de usuarios en competencias informacionales de la BUMA, 2011*. <http://www.uma.es/publicadores/biblioteca/wwwuma/PlanFORUSoct11.pdf>

Comunicación presentada en la Jornada de Buenas Prácticas sobre Alfabetización Informacional, organizada por el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía, en la Universidad de Málaga, el 24 de septiembre de 2015.



Bajo Licencia Creative Commons. Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada